



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

UNIDAD DE INFORMATICA

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE SERVICIOS INTEGRALES DE FIRMA ELECTRÓNICA (SIFIA) DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

El presente **aviso de privacidad** se emite en cumplimiento de los 19 Fracción II, III y IV, 21 Fracción I, II, III y IV, 24 Fracción II, III, VI y VII, 38 Fracción IV, 39 Fracción I y IV de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas¹, así como lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 39 y demás correlativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados² y demás normatividad que resulte aplicable. Los cuales le informan a usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por **tratamiento** nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, **información**, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

¹ Públicamente disponible para consulta en: <https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/ley%20de%20firma%20electronica%20avanzada%20del%20estado%20de%20chiapas.pdf?v=Mw==>

² Públicamente disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPSO.pdf>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Denominación y domicilio del responsable del tratamiento de sus datos personales

La Secretaría de Infraestructura a través de la Unidad de Informática, con domicilio en Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿CON QUE FINALIDAD RECABAMOS LOS DATOS PERSONALES?

Finalidades primarias:

Generar Certificado de la Firma Electrónica Avanzada

Finalidades secundarias:

Se informa que no hay tratamiento con finalidades secundarias, ni se tratan datos personales sensibles.

Si usted desea que sus datos personales dejen de ser tratados para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición, a través del medio indicado en líneas posteriores.

Para las finalidades anteriores se solicita de manera directa del titular los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Domicilio
- RFC
- CURP
- Correo electrónico
- Área de adscripción

Se informa que no se tratarán datos personales sensibles.

¿A QUIÉN COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y CON QUE FINES?

Responsable	Finalidades de la Transferencia	Fundamento legal de la transferencia
<i>Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno</i>	Para generar los certificados de de firma electrónica avanzada	Artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

¿MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCOP) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, ubicada en Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7550 ext. 30593.

Se informa que usted tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones de Transparencia para el Pueblo de Chiapas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría <https://seinfra.chiapas.gob.mx/datospersonales.php>, o llamar al 961 618 7550 ext. 22016 o 22239.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La Secretaría de Infraestructura deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet de la Secretaría de Infraestructura <https://seinfra.chiapas.gob.mx/datospersonales.php>, o bien en las instalaciones de esta Secretaría.

<http://transparencia.chiapas.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 17/03/2026.

Fecha de actualización: 20/05/2026.

ELABORÓ: LSC`JAMH. / V.B. LSC`JAMH.

Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593